



Resolución de 11 de abril de 2023 de la Junta Directiva del Hospital Veterinario de la Universidad de León por la que se pública la adjudicación de una Beca de Internado para el Hospital Veterinario de la ULE, convocada por Resolución del Rector de la Universidad de León con fecha 24 de marzo de 2023.

1. De acuerdo con lo dispuesto en la Base 13 de la convocatoria de 24 de marzo de 2023, por la presente se hace pública la adjudicación de una beca de internado para el Hospital Veterinario de la ULE, recogida en el Anexo I.
2. La adjudicataria de la presente beca de formación, dispondrán de un plazo de tres días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la concesión para presentar en el Registro General de la Universidad o en cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, escrito de comunicación de aceptación de la beca, según modelo que figura como Anexo II e impreso de datos bancarios, según modelo que figura como Anexo III.

En caso de no estar colegiado, deberá realizar los trámites para su colegiación con carácter previo a la aceptación de la beca.
3. Las actividades relacionadas con esta beca se desarrollarán desde el día 14 de abril de 2023 hasta el 13 de abril de 2024.
4. Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución.

En León, a 11 de ABRIL de 2023

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL VETERINARIO ULE,



Fdo.: José Antonio Rodríguez-Altónaga Martínez



universidad
de León

**Adjudicación de 1 Becas de Internado
para el Hospital Veterinario de la ULE Área de Equinos/Grandes animales**

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS
TELLECHEA CARRILLO, ALLENDE	7

DIRECTOR HOSPITAL VETERINARIO



Fdo.: ~~J. A. Rómez Altonaga~~ Martínez